

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE  
FECHA 8 DE JULIO DE 2009**

**AREA TÉCNICA**

**DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA**

**PLANEAMIENTO**

**Planes Parciales de Ordenación**

- 2º.- 55/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Plan Parcial SUS-DE-09 "Hacienda el Rosario".

**\* APROBADO**

**Planes Especiales**

- 3º.- 44/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan Especial del Puerto, Áreas AP-1, AP-2, AP-12 y AP-13 de Sevilla.

**\* APROBADO**

- 4º.- 64/07 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de Plan Especial de Reforma Interior ARI-DS-05 "Colegio San José de Palmete".

**\* APROBADO**

**Estudios de Detalle**

- 5º.- 11/09 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de las parcelas DO1 y T1 del Sector SUS-DBP-02 "Palmas Altas Sur", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 2 de julio de 2009.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

- 6º.- 43/08 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela de la Antigua Prisión de La Ranilla.

**\* APROBADO**

**Proyectos de Urbanización**

- 7º.- 48/08 PTO. Dar cuenta de la aprobación del Proyecto de Urbanización del ARI-DS-01 "Cocheras de Tussam" (El Porvenir), por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 25 de junio de 2009.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

### **Proyectos de Actuación**

- 8º.- 13/09 PTO. Dar cuenta de no admisión a trámite el Proyecto de Actuación de Reforma y Ampliación con Conservación Tipológica del Cortijo de Tercia de Sevilla, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 25 de junio de 2009.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

### **Corrección de errores materiales**

- 9º.- 17/09 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de errores materiales en el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.  
**\* APROBADO**

### **GESTIÓN URBANÍSTICA**

#### **Actuaciones Sistemáticas**

- 11º.- 3/92 COMP. Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la UE-2 del PERI-NO-4 (Cisneo Alto), actual API-DM-02 en el vigente Plan General.  
**\* APROBADO**

### **Expropiaciones**

- 13º.- 17/08 EXP ps. 1. Ratificar el Convenio expropiatorio suscrito con la propiedad y titulares del derecho de ocupación de la finca al sitio del Higuérón, donde se ubica la "Venta el Balconcillo", en la Carretera de Brenes P.K 2 por el que se fija el justiprecio por la expropiación de la totalidad de los derechos de que son titulares, al encontrarse la misma incluida en el SUS-DMN-05 (Higuérón Sur) a gestionar por el sistema de expropiación.  
**\* APROBADO**

### **PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS**

- 14º.- 71/08 PAT.: Adjudicar definitivamente contrato de compraventa de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, P-1 del Proyecto de Parcelación de la parcela sita en Campo de los Mártires, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Iniciativa Municipal.  
**\* APROBADO**
- 15º.- 2/09 PAT.: Adjudicar definitivamente contrato de compraventa de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, sita en calle La María, con destino a la construcción de viviendas protegidas de régimen general.

**\* APROBADO**

16º.- 10/09 PAT.: Adjudicar provisionalmente contrato de compraventa de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, 1.3 del Modificado del Plan Especial del Arrabal de San Bernardo, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Precio General.

**\* APROBADO**

17º.- 33/09 PAT.: Incoar expediente y aprobar convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de compraventa de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, sita en calle Puebla del Río, esquina a C/ Las Navas, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Régimen Especial.

**\* APROBADO**

18º.- 53/06 PAT.: Aprobar los términos del convenio a suscribir para la suspensión del contrato de compraventa de la parcela 1 de la UA-NO-1, adjudicado por la Gerencia de Urbanismo con destino a la construcción de viviendas protegidas en alquiler de Renta Básica y Joven en Alquiler.

**\* APROBADO**

19º.- 41/90 PAT.: Aceptar la renuncia de Las Artes Sociedad Cooperativa Andaluza al derecho de superficie constituido sobre el inmueble de propiedad municipal calificado de Educativo Privado por el PGOU, sito en el sector 13 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, con reversión de las instalaciones y pérdida de la fianza definitiva.

**\* APROBADO**

20º.- 90/00 PAT. p.s. 1: Aprobar en todos sus términos el Convenio de propuesta de adjudicación de vivienda en régimen de alquiler a suscribir con D. Joaquín Núñez Maestre y D<sup>a</sup>. Carmen Carmona Veira, en su condición de afectados por actuaciones urbanísticas procedentes del desalojo del inmueble sito en C/ Castilla nº 141, conocido como "Corral de los Corchos".

**\* APROBADO**

21º.- 6/04 PAT.: Rectificar los términos de contrato de compraventa a suscribir con el propietario colindante a la porción de terreno municipal procedente de viario sito en C/ Pinta nº 34, objeto de transmisión, en lo referente a la forma de pago del precio.

**\* APROBADO**

22º.- 62/01 PAT.: Tomar conocimiento del cambio de titularidad en el contrato de explotación del aparcamiento municipal bajo rasante sito en la Plaza Norte y Sur de Chapina (Parking Arjona), cuya actual adjudicataria Promoción de Infraestructuras, S.L.U. pasa a denominarse Rotación de Estacionamientos, S.L.U. por escisión parcial de empresa o rama de actividad, con subrogación de ésta última en los derechos y obligaciones derivados del contrato suscrito.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

24º.- 37/09 PAT.: Tomar conocimiento del documento del Plan Municipal de la Vivienda de Sevilla 2012, por el que se define la política en materia de vivienda a promover por el Ayuntamiento de Sevilla al amparo del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno ratificar los términos del mismo relativos a los regímenes de viviendas protegidas.

**\* APROBADO**

25º.- 38/09 PAT.: Poner a disposición del Área de Gobernación, Delegación de Patrimonio y Contratación, parcela calificada de S.I.P.S. Socio Cultural, de 2.136,49 m<sup>2</sup>, sita en la intersección de Carretera de Carmona y calle A del Polígono Industrial Store, para su adscripción al Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS).

**\* APROBADO**

26º.- 30/09 PAT : Modificar el plazo de presentación de solicitudes de participación al procedimiento convocado, mediante diálogo competitivo, de concertación urbanística para la gestión de actuaciones de iniciativa privada, ampliando el mismo hasta el 15 de septiembre de 2009.

**\* APROBADO**

**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION**

**COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS**

27º.- Aprobación Inicial de la Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores.

**\* APROBADO**

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

28º.- Incoar a la propiedad de la finca sita en la C/ Cuna nº 13, expediente para la declaración del incumplimiento del deber legal de conservación, otorgando a la propiedad de la finca un plazo 10 días para formular alegaciones.

**\* APROBADO**

29º.- Incoar a la propiedad de la finca sita en la C/ Lanza nº 14, expediente para la declaración del incumplimiento del deber legal de conservación, otorgando a la propiedad de la finca un plazo 10 días para formular alegaciones.

**\* APROBADO**

30º.- Declarar que la propiedad de la finca sita en la C/ Tentudía nº 12 ha incumplido el deber legal de conservación y de conformidad con lo previsto en el artículo 158.2,c) de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procediendo a la constitución de la finca en situación de ejecución por sustitución.

**\* APROBADO**

31º.- Declarar que la propiedad de la finca sita en la C/ Cristo del Buen Viaje nº 13 ha incumplido el deber legal de conservación y de conformidad con lo previsto en el artículo 158.2,c) de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procediendo a la constitución de la finca en situación de ejecución por sustitución.

**\* APROBADO**

32º.- Declarar de oficio la caducidad del procedimiento de incumplimiento del deber legal de conservación, incoado a la propiedad de la finca sita en la C/Fray Isidoro de Sevilla nº 2 por acuerdo del Consejo de Gobierno de 11-03-2009.

**\* APROBADO**

33º.- Declarar de oficio la caducidad del procedimiento de incumplimiento del deber legal de conservación, incoado a la propiedad de la finca sita en la C/Fray Isidoro de Sevilla nº 4 por acuerdo del Consejo de Gobierno de 11-03-2009.

**\* APROBADO**

## **DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

### **REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA**

34º.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y la Hermandad del Cachorro, para la realización de obras de reforma y adecuación de instalaciones del Conjunto Edificatorio de la Capilla del Patrocinio, así como aprobar el gasto que dicha actuación conlleva para la Gerencia de Urbanismo por importe de 80.000,00 €.

**\* APROBADO**

### **VICEGERENCIA**

### **COORDINACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

35º.- Expte 2/2008-3480. Poner a Disposición del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para incluirlo en el Inventario Municipal y adscribirlo al Área de Hacienda y Patrimonio, el edificio provisional consistente en módulo prefabricado de

12x17 m, instalado provisionalmente en Avda. de Jerez, colindante con instalaciones de Mercadona, para su uso como sede provisional del Distrito Bellavista-La Palmera.

**\* APROBADO**

### **OTAINSA Y GESTION DEL PARQUE SOCIAL DE VIVIENDA**

36º.- Expte: 03/09- Adjudicar la vivienda sita en C/ Pagés del Corro nº 11-13, vivienda 7, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.

**\* APROBADO**

37º.- Expte: 10/09- Adjudicar la vivienda sita en C/ Pagés del Corro nº 11-13, vivienda 13, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.

**\* APROBADO**

38º.- Expte: 126/08- Adjudicar la vivienda sita en C/ Estrella Altair, Nº 2, portal 2, piso 1º A propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de cinco años.

**\* APROBADO**

39º.- Expte: 157/08 - Adjudicar la vivienda sita C/ Cristo del Buen Viaje nº 18, F-2, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de dos años.

**\* APROBADO**

40º.- Expte: 123/08-Adjudicar la vivienda sita en C/ Pagés del Corro nº 11-13, vivienda nº 8, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

**\* APROBADO**

41º.- Expte: 106/08- Adjudicar la vivienda sita en C/ Cristo del Buen Viaje, Número 18, D-5, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de

Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

**\* APROBADO**

42º.- Expte: 138/08- Adjudicar la vivienda sita en C/ Estrella Altair, Nº 1, Bloque J, 3º C, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de año.

**\* APROBADO**

43º.- Expte: 095/09 -Adjudicar la vivienda sita en C/ San Jerónimo 3 Bloque 8 4º B, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social y aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

**\* APROBADO**

44º.- Expte: 29/08- Adjudicar la vivienda sita en C/ Pagés del Corro nº 11-13, vivienda nº 9 propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal y para casos de Emergencia Social aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

**\* APROBADO**

45º.- Expte: 29/06-Adjudicar la vivienda sita en C/ Pagés del Corro nº 11-13, vivienda nº 1, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal y para casos de Emergencia Social aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de tres años.

**\* APROBADO**

46º.- Expte: 49/09- Adjudicar la vivienda sita en C/ San Bernardo nº 52 portal 2-1º B, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal y para casos de Emergencia Social aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

**\* APROBADO**

47º.- Expte: 120/08 - Adjudicar la vivienda sita en C/Cristo del Buen Viaje nº 18 D-2, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler

Temporal y para casos de Emergencia Social aprobar el borrador del contrato de arrendamiento de dicha vivienda por un plazo de un año.

**\* APROBADO**

48º.- Expte: 110/08 - Quedar enterado y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de fecha 18 de junio de 2009 (nº 2913) que autoriza el uso en precario de la vivienda propiedad de la Gerencia de Urbanismo sita en C/ Estrella Vega, nº 14, portal 10, bajo C, de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

49º.- Exptes: 29/06 y 49/09 - Quedar enterado y ratificar los Decretos del Sr. Gerente de 5 de junio de 2009 (nº 2728) y (nº 2721) que autoriza el uso en precario de las viviendas propiedad de la Gerencia de Urbanismo sita en C/ Pagés del Corro nº 11-13, vivienda nº 1 y C/ San Bernardo nº 52 portal 2-1º B respectivamente, de acuerdo con las Normas de Adjudicación de Viviendas en Régimen de Alquiler Temporal para casos de Emergencia Social.  
**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

### **OBSERVATORIO DE SOSTENIBILIDAD URBANISTICA**

50º.- Expte.: 16/2007 p.s. 3. Aprobar los documentos “ECO-TRANSPORTATE: “Diagnóstico de movilidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla”, “Conclusiones y Propuestas del Plan de Transporte de la Gerencia de Urbanismo” y “Experiencia Piloto del Plan de Transporte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla” y aprobar la puesta en marcha de la experiencia piloto para la ejecución de las medidas durante tres meses.  
**\* APROBADO**

### **AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

#### **ASESORÍA JURÍDICA**

51º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

A) DESESTIMAR

1.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente, por la que se desestimó reclamación por caída sufrida en la Plaza de la Gavidia.

2.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación con motivo de supuesto accidente sufrido en Avda. de Ada.

3.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación por accidente ocurrido en Avda. de la Innovación.

## B) DECLARAR INADMISIBILIDAD

4.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que gira liquidación en concepto de coste de reparación de daños a la instalación de alumbrado público en los centros de mando A-18/13, A-18/14, A-18/21 y A-24/65 de la Ronda Norte.

**\* APROBADO**

52º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

### A) ESTIMAR

1.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluyó en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación, la finca sita en Avda. de la Borbolla, nº 81.

### B) DESESTIMAR

2.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se denegó Licencia de Ocupación de la vía pública para el ejercicio de venta ambulante en los alrededores del Estadio Olímpico, Avda. Carlos III, Polideportivo San Pablo, Estadio Ramón Sánchez Pizjuán y Estadio Ruiz de Lopera (expte. 149/07).

3.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se denegó Licencia de Ocupación de la vía pública para el ejercicio de venta ambulante en Estadio Ramón Sánchez Pizjuán, Estadio Manuel Ruiz de Lopera, Polideportivo San Pablo acceso, Estadio Olímpico, Avda. de los descubrimientos y Avda. Carlos III (expte. 151/07).

4.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se denegó Licencia de Ocupación de la vía pública para el ejercicio de venta ambulante en Estadio Olímpico, Polideportivo San Pablo, Estadio Ramón Sánchez Pizjuán y Estadio Manuel Ruiz de Lopera (expte. 148/07).

5.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se denegó Licencia de Ocupación de la vía pública para el ejercicio de venta ambulante en Estadio Olímpico, Polideportivo San Pablo acceso, Estadio Ramón Sánchez Pizjuán y Estadio Manuel Ruiz de Lopera. (expte. 147/07).

6.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se

denegó licencia de ocupación de la vía pública para instalación de veladores en C.R. Nueva Enramadilla (edificio Viapol).

7.- Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente, por la que se denegó licencia de ocupación para uso del dominio público con vehículo a pedales.

8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por la que se impuso séptima multa coercitiva por incumplir orden de suspensión del uso de instalación publicitaria en Autovia C.N. IV, Acc Madrid-Sevilla, margen izquierdo, Rotonda carretera Brenes. (expte. 103/04).

9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por la que se impuso décima multa coercitiva por incumplir orden de suspensión del uso de instalación publicitaria en Autovia C.N. IV, Acc Madrid. (expte. 26/04).

10.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por la que se impuso segunda multa coercitiva por incumplir acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó suspensión del uso de instalación publicitaria en Ctra. Nacional-334, Sevilla-Málaga-Granada (A-92) s/n, Polígono Industrial El Pino (frente Colg. N.S. de los Reyes y Persan).

11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de instalación de veladores sin licencia en Avda. de la Buhaira, nº 17, local 3º.

12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se concedía plazo de dos meses para legalizar las obras realizadas en la finca sita en C/.Majarabique-Sevilla y el Santo.

13.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se archiva expediente instruido con solicitud de licencia de obras para la finca sita en C/.Luis Montoto, nº 132.

14.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por al que se comunica el deber de acredita el abono de las tasas por prestación de servicios urbanísticos para la finca sita en C/ Santa María Mazzarello, nº 1.

### C) DECLARAR INADMISIBILIDAD

15.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se ratificó y aprobó la lista definitiva de los opositores que superaron los ejercicios del concurso-oposición de la categoría de Técnico Superior (Licenciado en Derecho).

16.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la de la Comisión Ejecutiva por la que se ordenó la inmediata suspensión de las

obras ejecutadas sin ajustarse a licencia en c/ Pureza, nº 53, 55 y 57.

\* **APROBADO**

### **RECURSOS HUMANOS**

53º.- Ratificar decretos del Sr. Gerente sobre contrataciones.

\* **APROBADO**

54º.- Aprobar Convenio con la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para la realización de prácticas en empresas por estudiantes universitarios.

\* **APROBADO**

### **CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA**

#### **Contratación**

55º.- Ratificar Resolución del Sr. Gerente autorizando ampliación de plazo de ejecución de obras de ampliación de plazo de las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Edificio Municipal en calle Aeronáutica s/n, Andalucía Residencial (Sevilla Este). (Expte. 156/06).

\* **APROBADO**

56º.- Ratificar Resolución del Sr. Gerente autorizando ampliación de plazo de ejecución de obras del Proyecto de Intersección en Rotonda en el Cruce de la Avenida del Deporte y Calles Carlinga y Primo Nebiolo, en el Polígono Aeropuerto. (Expte. 27/08).

\* **APROBADO**

57º.- Ratificar Resolución del Sr. Gerente de aprobación del gasto de en concepto de parte de pago de la certificación final de las obras del Proyecto de Rehabilitación de la Muralla de la Macarena (Sector Puerta de Córdoba). (Expte. 140/06).

\* **APROBADO**

58º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de obras del Proyecto de Rehabilitación del Corral de la Encarnación, sito en calle Pagés del Corro nº 126, 128 y 130. (Expte. 137/08).

\* **APROBADO**

59º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de Mantenimiento de los Edificios e Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo, año 2009-2011. (Expte. 129/09)

\* **APROBADO**

- 61º.- Establecer la nueva composición de la Mesa de Contratación de la Gerencia de Urbanismo en lo referente a los expedientes tramitados por el Servicio de Licencias (Expte. 23/07).  
**\* APROBADO**
- 62º.- Aprobar Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y la Fundación Bienal de Arte Contemporáneo de Sevilla (Expte. 65/09 A.V.)  
**\* APROBADO**
- 63º.- Aprobar Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y EMASESA para ejecución de obras en Plaza de la Encarnación (Expte. 67/09 A.V.).  
**\* APROBADO**
- 64º.- Aprobar la delegación a realizar en el Gerente para dictar resoluciones en el mes de agosto de 2009.  
**\* APROBADO**
- 65º.- Aprobar el gasto de la modificación del contrato suscrito para la ejecución de las obras de Urbanización del PERI-TR-6 "Feria", y ordenar su ejecución. (Expte. 80/06).  
**\* APROBADO**
- 67º.- Aprobar el gasto plurianual de la contratación del Arrendamiento de conjunto modular de 20 módulos para Centro Cívico en "El Esqueleto". (Expte.24/09).  
**\* APROBADO**
- 69º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida a la Universidad de Sevilla para proyectos de cooperación de desarrollo local. (Expte. 4/04 A.V.).  
**\* APROBADO**
- 71º.- Aprobar el inicio del expediente de contratación de las obras del Proyecto de la Avenida de Isabel la Católica.  
**\* APROBADO**
- 72º.- Autorizar el gasto correspondiente al servicio de vigilancia y mantenimiento de los Parques localizados en el PERI-GU-201 "JARDINES DE HÉRCULES".  
**\* APROBADO**

### **INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD**

- 73º.- EXPTE. 15/09 INTERVENCIÓN: Tomar conocimiento del acuerdo adoptado por el Sr. Gerente con fecha 25 de junio del corriente, en virtud del cual se aprueba la generación de crédito en la partida 622.03 por importe de 150.000,00€.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

74º.- EXPTE. 20/09 INTERVENCIÓN: Aprobar previamente y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de la modificación del Anexo de Inversiones en la partida 611.04.

**\* APROBADO**

75º.- EXPTE. 18/09 INTERVENCIÓN: Aprobar previamente y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de un suplemento de crédito en diversas partidas presupuestarias de los capítulos 6 y 7, financiado con remanentes de créditos de distintas partidas de los capítulos 6 y 7.

**\* APROBADO**

76º.- EXPTE. 19/09 INTERVENCIÓN: Tomar conocimiento de la liquidación del Presupuesto de esta Gerencia de Urbanismo del pasado ejercicio 2008.

**\* SE TOMA CONOCIMIENTO.**

URGENTE 1 16/06 COMP Aprobar la iniciativa para el establecimiento del sistema de compensación para la gestión de la unidad de ejecución ARI-DSP-04 (Abengoa-Ibisa), y aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación presentado por la entidad propietaria única de los terrenos.

**\* APROBADO**

URGENTE 2 Iniciar los trámites para la contratación del Proyecto de Ejecución de Jardineras y Plantaciones en el asentamiento de El Vacie. (Expte. 133/09).

**\* APROBADO**

URGENTE 3 EXPTE. 21/09 Aprobar previamente y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la modificación del Anexo de Inversiones partida 611.21/07 para financiar diversas actuaciones.

**\* APROBADO**

URGENTE 4 EXPTE. 22/09 Aprobar previamente y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la Baja de Crédito por anulación en las partidas 489.13/09 y 490.04/09.

**\* APROBADO**

URGENTE 5 Iniciar los trámites para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será el uso privativo del quiosco sito en C/ Diputado Eugenio Ales (antigua Plaza de Chapina).

**\* APROBADO**

URGENTE 6 Aprobar el Convenio de colaboración entre la Gerencia de urbanismo y la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).  
\* **APROBADO**

URGENTE 7 Aprobar Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo y la Asociación 80 Aniversario de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. \* **APROBADO**

URGENTE 8 Aprobar el gasto y ordenar el pago de la anualidad de las obras de renovación urbana de la plaza de la Encarnación y su entorno (Proyecto Metropol-Parasol). (Expte.: 184/2005).  
\* **APROBADO**

URGENTE 9 79/08 G.A. Tomar conocimiento de la Propuesta de Convenio Urbanístico de Gestión formulada por la Entidad Inmobiliaria Osuna S.A., para la ocupación anticipada de los terrenos necesarios para la ejecución del Proyecto de Obras 2ª Fase del Bulevar de Bellavista e incluidos en el SUS-DBP-05 del vigente Plan General y acordar su sometimiento a información pública.  
\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

URGENT 10 Tomar conocimiento de la composición del Consejo de Gobierno realizada por Resolución de la Alcaldía, número 697, de 7/7/09.  
\* **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

URGENT 11 Aprobar el nombramiento de vocales de la Comisión Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artº., 17 de los Estatutos.  
\* **APROBADO**